Tema 4. Repartos proporcionales. El reparto directa e inversamente proporcional a ciertas cantidades La regla de compañía.

Tema 5. Tantos por ciento, por mil y por uno. Aplicacio-

nes prácticas. Determinación de porcentajes, bases y tipos.
Tema 6. Regla de interés. Clases de interés. El interés simple: Problemas en relación con la variable tiempo. Determinación de intereses, capitales y tipos. El interés compuesto:

Métodos de aplicación.

Tema 7. Capitalizaciones: Aplicaciones prácticas. Amortizaciones: Concepto, clases y aplicaciones prácticas. Resolución de los problemas de amortizaciones.

Tema 8. Descuentos. Descuento comercial y descuento real.

Resolución de los problemas de descuento. Descuentos únicos y descuentos en seria. Descuentos y facturas. y descuentos en serie. Descuentos y facturas.

## VI. Estadistica

Tema 1. La estadística: Conceptos básicos. La población o colectivo a analizar: Elementos, tamaño y caracteres. Caracteres cuantitativos o variables: Sus clases. Caracteres cualitativos o atributos. Sus modalidades. Medida de los carac-

Tema 2. Clases de estadística. Estadísticas de una sola variable. Conceptos de frecuencia, tabulación. clases o inter-

Estadística de dos variables: Tablas de única o de Tema 3. doble entrada. Estadísticas de más de dos variables: Concepto de agregación. Estadísticas de atributos.

Tema 4. Sistema de representación gráfica, Representación de una distribución unidimensional de frecuencias. Representación de una distribución bidimensional. Representación de series cronológicas. Otras representaciones.

Tema 5. Promedios. Media aritmética. Media aritmética simple y ponderada. Mediana. Moda. Aplicaciones de las medidas de promedio

Tema 6. Medidas de dispersión. Recorrido. Viranza. Des-

Tema 6. Medidas de dispersión. Recorrido. Viranza. Des-viación típica. Representatividad de la media aritmética. Idea general de la simetria y su medición.

Tema 7. Números indices: Descripción general de los más usuales. Principales aplicaciones.

Tema 8. Concepto de covariación. Idea general de la regresión y la correlación: Aplicaciones principales. La autocorrelación. Idea general del análisis de series temporales.

Tema 9. Concepto de muestreo. Idea general de los métodos de muestreo. La representatividad de una muestra.

Tema 10. Datos demográficos y datos económicos, referencia de las más importantes fuentes estadísticas españolas.

## VII. Informática

Tema 1. Antecedentes y evolución histórica de los ordenadores. Concepto. Esquema general de funcionamiento.
Tema 2. Sistemas de numeración: Binario y hexadecimal.
Su aplicación a los ordenadores. El ebit y el eoctelos.
Tema 3. El ehardwares. Unidad central de proceso: Estructura y funciones. Canales, clases.

Tema 4. Unidades de entrados y salidas. Clasificación des

Tema 4. Unidades de entrada y salida: Clasificación, descripción y características.

Tema 5. El «software»: Programas o rutinas internos, bibliotecas de rutina, compiladores, sistemas operativos.

Tema 6. Programas de aplicación. Funciones. Lenguajes.

rema e. Programas de aplicación. Funciones. Lenguajes. Clasificación y descripción.

Tema 7. Organización de datos: Organización secuencial, secuencial-indexada y de acceso directo.

Tema 8. Método de gestión: Descripción del problema. Análisis de problemas: Organigramas, ordinogramas y tablas de decisión.

Tema 9. Las comunicaciones en proceso de datos: Tele-proceso. Proceso en lotes y en tiempo real. Multiprogramación. Multiproceso.

Tema 10. Organización y estructura de un centro de proceso de datos en la Administración Pública. Incidencia de los ordenadores en la Administración Pública.

RESOLUCION de la Segunda Jefatura Regional de Carreteras de Oviedo por la que se hace público el resultado del concurso-oposición libre, celebrado 18424 en fecha 17 de mayo de 1977, para proveer una plaza de Capataz de Brigada vacante en la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo.

Celebrado el concurso-oposición libre, autorizado por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de de Carreteras de Carreteras de Carreteras de Carreteras de Carreteras de Oviedo y aprobada en fecha 2 de junio de 1977 la propuesta formulada por el tribunal calificador de los exá-

Esta Jefatura Regional, a tenor de lo dispuesto en el articu-le 21 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado ha resuelto hacer público que ha sido aprobado para ocupar la referida vacante don José Antonio Menéndez García, el cual deberá incorporarse a su nuevo destino en el plazo

máximo de treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 11 de junio de 1977.—El Ingeniero Jefe José María Olaizola Sarría.-6.512-E.

RESOLUCION de la Segunda Jefatura Regional de Carreteras por la que se anuncia convocatoria de 18425 concurso-oposición restringido para proveer dos va-cantes de Capataz de Brigada, en la Jefatura Pro-vincial de Carreteras de León.

Esta Jefatura Regional debidamente autorizada por Resolu-ción de la Subsecretaria del Ministerio de Obras Públicas de fecha 17 de mayo de 1977, convoca concurso-oposición restrin-gido para proveer dos vacantes de Capataz de Brigada en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de León, entre el personal de la categoría inmediata inferior, con un año de antigüedad, como mínimo, en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 27 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 18

de diciembre). Este concurso se celebrará de acuerdo con las siguisntes

Primera.—Podrán tomar parte quienes reúnan las condiciones que a continuación se expresan:

Ser capataz de cuadrilla. con un año de antigüedad en la misma en la plantilla de cualquier Jefatura Provincial de Carreteras.

Los ejercicios del concurso-oposición versarán sobre materias incluidas en el programa oficial para exámenes de Capataz de Brigada, aprobado por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 28 de febrero de 1976, que será facilitado a los aspirantes que lo soliciten por esta Jefatura Regiona. de Carreteras o por la Jefatura Provincial a

la que se hallen adscritos. Segunda.—Durante el plazo de treinta días hábiles, contados segunda.—Durante el plazo de treinta dias nabiles, contados a partir de la publicación de estas bases en el «Boletín Oficial del Estado», podrán solicitar tomar parte quienes lo deseen y reúnan los requisitos señalados, mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Segunda Jefatura Regional de Carreteras (plaza de España, número 2, Oviedo) o a través de la Jefatura Provincial de Carreteras donde resida el peticionario.

través de la Jefatura Provincial de Carreteras donde resida el peticionario.

Las instancias reintegradas con póliza de cinco pesetas, contendrán los siguientes datos: Nombre y apellidos, número de documento nacional de identidad, naturaleza edad, estado civil. domicilio, manifestando, expresa y detalladamente, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y les médios y discurstancias especiales que nuedon alegares. y los méritos y circunstancias especiales que puedan alegarse. Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de tales méritos o circunstancias especiales a considerar en su

Tercera.—El concurso se celebrará en Oviedo, el día, hora y lugar que oportunamente se anunciará al publicarse la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se efectuará de acuerdo con lo preceptuado en el mencionado Reglamento. Los interesados que consideren infundada su exclusión podrán recurrir, en el plazo de quince días a partir del siguiente de su publicación, ante esta Jefatura Regional. El returso de antenderá desentimado si transcurren quince días sin

curso se entenderá desestimado si transcurren quince días sin recaer resolución sobre el mismo. Cuarta.—Todo aspirante que no se halle presente al verifi-

car alguno de los ejercicios se entenderá que renuncia a tomar

parte en el mismo.

Quinta.—En vista del resultado de los exámenes, el Tribunal formulará la correspondiente propuesta de admisión. Esta propuesta se elevará a la Subsecretaria de este Ministerio para su aprobación, y una vez recaída esta se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», fijando un plazo para la toma de

Sexta.—En lo no previsto expresamente en esta convocatoria regirá lo dispuesto en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973, y en el Reglamento General de Pesonal Operario de los Organismos del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 21 de diciembre de 1972.

Oviedo, 17 de junio de 1977.—El Ingeniero Jefe, José María Olaizola Sarría.—6.706-E.

RESOLUCION de la Segunda Jefatura Regional de 18426 Carreteras por la que se anuncia convocatoria de concurso-oposición libre para proveer una vacante de Capataz de Brigada, en la plantilla de la Jefa-tura Provincal de Carreteras de León.

Esta Jefatura Regional debidamente autorizada por Resolu-ción de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 17 de mayo de 1977, convoca concurso-oposición libre